



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

VALLENAR,

02 JUN 2010

3510

DECRETO EXENTO N° _____ /

VISTOS :

Lo dispuesto en la Ley N°19.180 de 1992, Artículo I, Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del año 2010; y las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y lo señalado en el Estatuto Administrativo Municipal.

DECRETO :

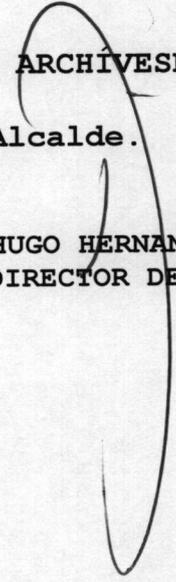
1°.-Reconócese Bienio a don (ña) Deussi Paredes Cubillos cargo Jefatura grado 11° E.M.S, completando **14 Bienios**, a contar del mes de Junio del año 2010 por haber cumplido el tiempo requerido para optar a dicho beneficio.

2°.-Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a efectuar al cálculo de pago correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr. Alcalde.


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Control
 - Dirección de Adm. y Finanzas
 - Carpeta Personal
 - Arch. Oficina de Partes
- NEFR/HHAP/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-